



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA
Nombre de la Asignatura	ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN ANIMAL
Código	4666
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JOSE RAMON SALCEDO HERNANDEZ	Área/Departamento	FUNDAMENTOS DEL ORDEN JURÍDICO Y CONSTITUCIONAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jrsalced@um.es Tutoría Electrónica: Sí

Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	17:00- 19:00	868883039, Facultad de Derecho B1.3.ESC.8	Se recomienda concertar cita
		Anual	Miércoles	10:00- 12:00	868883039, Facultad de Derecho B1.3.ESC.8	Se recomienda concertar cita
CANDIDO GUTIERREZ PANIZO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL				
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cguti@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 11:00	868884725, Hospital Clínico Veterinario B1.4.019	Avisar por correo antes de acudir
	Anual	Martes	10:00- 11:00	868884725, Hospital Clínico Veterinario B1.4.019	Avisar por correo antes de acudir	
	Anual	Miércoles	10:00- 11:00	868884725, Hospital Clínico Veterinario B1.4.019	Avisar por correo antes de acudir	

ANA MARIA GUTIERREZ MONTES Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	agmontes@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	09:00- 10:00	(Sin Extensión), Hospital Clínico Veterinario B1.1.006	Avisar por correo antes de acudir (agmontes@um.es)
		Anual	Martes	09:00- 10:00	(Sin Extensión), Hospital Clínico Veterinario B1.1.006	Avisar por correo antes de acudir (agmontes@um.es)
		Anual	Miércoles	11:00- 12:00	(Sin Extensión), Hospital Clínico Veterinario B1.1.006	Avisar por correo antes de acudir (agmontes@um.es)

2. Presentación

Objetivos de la materia:

1. Conocimiento de las normas que se aplican a la protección de animales de experimentación
2. Examen y resolución de conflictos éticos que presenta la experimentación animal



3. Análisis críticos de las diferentes legislaciones aplicables a la experimentación animal

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No existen recomendaciones previas para la preparación de la asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Capacidad para trabajar en equipo de modo interdisciplinar potenciando la escucha activa y el diálogo respetuoso.
- CG4. Capacidad de innovación y creación de un trabajo original en bioderecho basado en la aplicación de los conocimientos éticos, jurídicos y de salud a la investigación científica de calidad.
- CG1. Ser capaz de realizar una investigación autónoma y avanzada en el ámbito del bioderecho, tanto mediante la autodefinición del trabajo a través de su organización y planificación temporal, como mediante la capacidad crítica para detectar los problemas bioéticos y jurídicos que requieren de una solución.
- CG2. Ser capaz de emitir opinión jurídica sobre una cuestión controvertida que refleje una avanzada formación en la interpretación, argumentación y metodología jurídica, así como en la conciencia crítica dentro de los límites que el respeto y la tolerancia imponen.
- CE1. Ser capaz de valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales percibiendo la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas éticos y jurídicos en el entorno de las ciencias de la vida y desde el conocimiento de los principios que rigen la bioética.



- CE2. Capacidad de tomar decisiones bioéticas y biojurídicas en la resolución de problemas mediante procedimientos deliberativos que informen la labor de operadores jurídicos y jueces así como de los miembros de los comités de ética hospitalarios, ensayos clínicos y comités ad hoc.
- CE3. Ser capaz de comprender y analizar las consecuencias sociales, culturales, éticas y jurídicas de los progresos científicos sobre la vida humana, en especial los avances de la genética y la medicina.
- CE5. Capacidad para analizar, describir, valorar y comunicar información empírica sobre la realidad de las ciencias de la vida, los sistemas de salud y la investigación biomédica profundizando en sus implicaciones éticas y jurídicas.
- CE7. Capacidad para identificar los debates de actualidad en los ámbitos biotecnológico y biomédico argumentando sobre ellos con rigor y empleando de manera precisa el Derecho aplicable, tanto en materia de regulación legal, como en el campo de la responsabilidad jurídica que pueden generar.
- CE8. Ser capaz de realizar búsquedas de información en diversas fuentes (Bibliotecas, Hemerotecas, Bases de Datos, Internet, etc.) relacionadas con el Bioderecho, las ciencias de la salud y el ámbito ético y bioético.
- CE9. Ser capaz de leer, interpretar y redactar textos jurídicos relacionando los fundamentos éticos de los supuestos, las consecuencias sociales, sus premisas científicas y las implicaciones en materia de salud que comportan.
- CE10. Reforzar las actitudes éticas relacionadas con los valores que impregnan el desarrollo humano (igualdad, libertad, equidad, respeto a las personas, etc.) y las relacionadas con las tareas académicas y de investigación (prudencia en el manejo de los datos, confidencialidad y secreto profesional, honestidad en el tratamiento de la información, etc.).
- CE11. Ser capaz de analizar y comprender la normativa sanitaria ¿clínica y experimental-, los derechos y deberes que genera y el modo en que se resuelven los conflictos éticos.
- CE12. Capacidad de desarrollar una adecuada comunicación oral y escrita para presentar de una manera eficaz, clara y concisa, los resultados de un trabajo fin de Máster.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer y analizar el diverso posicionamiento de la sociedad ante las materias de contenido bioético distinguiendo las razones éticas, morales, religiosas, políticas y jurídicas que lo sustentan
- Competencia 2. CM2. Construir metodológicamente y expresar de forma escrita y oral las argumentaciones biojurídicas que afectan a la sociedad
- Competencia 3. CM8. Proporcionar una orientación científica global sobre la utilización de animales en investigación para que su empleo respete los aspectos éticos y legales actualmente vigentes

5. Contenidos

TEMA 0. Tema 1. Ética e investigación

TEMA 1. Tema 2. Comités bioéticos en los centros de investigación y docencia

TEMA 2. Tema 3. Alojamiento, transporte y bienestar animal

TEMA 3. Tema 4. Centros de cría, suministradores y usuarios de animales de experimentación

TEMA 4. Tema 5. Procedimientos de experimentación animal

TEMA 5. Tema 6. Personal autorizado para la realización de los procedimientos

TEMA 6. Tema 7. Métodos alternativos en experimentación animal



PRÁCTICAS

Práctica 1. Se realizarán prácticas de asistencia a centros de experimentación y/o animalarios: Relacionada con los contenidos Tema 0, Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 6

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	MD1: Actividades teóricas. MD1.1: Actividades de clase expositiva MD1.2: Actividades de clase prácticas de aula MD1.3: Seminarios Desarrollo en el aula con medios audiovisuales de los temas.	12	28	40
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	MD3: Tutorías MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas	6	12	18



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	MD1: Actividades teóricas.	6	11	17
	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula MD1.3: Seminarios. MD3: Tutorías MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas			
	Se expondrán los trabajos eventualmente realizados y se realizará una visita a un centro de producción de animales de experimentación			
	Total	24	51	75

Docencia en presencialidad adaptada

Se registrá por lo contemplado en el Plan de Contingencias 4, aprobado al efecto por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/masteres/bioderecho/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Pruebas escritas de desarrollo, de respuesta corta o de ejecución de tareas en las que se muestren que se superan los conocimientos teóricos y prácticos exigidos.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Grado de ejecución y resolución de supuestos prácticos, tareas o informes con respuestas razonadas a las cuestiones que se planteen.
Ponderación	25
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,
Criterios de Valoración	Valoración de la participación en el aula o través del aula virtual, así como del grado de implicación y cumplimiento de las tareas y actividades programadas en la asignatura.
Ponderación	15

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/masteres/bioderecho/2021-22#exámenes>









9. Resultados del Aprendizaje

- RA5. Conocer el marco legal de investigación genética y sus abusos.
- RA10. Adquirir los conocimientos generales para el uso racional de animales en investigación, métodos alternativos, comités éticos y legislación aplicable.








10. Bibliografía










Bibliografía Básica

-  González Mateos, A., Pérez López, M. (2015). Manual básico para usuarios de animales en la experimentación en ciencias biomédicas. Ed. Librería Técnica Universitaria Figueroa.
-  Illera, J.C. (1989). "El veterinario y la experimentación animal". Zootecnia, 36: 60- 62.
-  Illera, J.C. (2003). "Capítulo 15: Animales de Laboratorio". En: Medicamentos de uso animal. Consejo General de Colegios Farmacéuticos, pp. 346-387, 2003. ISBN: 84-292.
-  Illera, J.C. (2005). "Biología y Enfermedades de los Animales de Laboratorio". Editorial Universidad Complutense, 2005
-  Pérez Monguió, J.M. (2003). Textos legales sobre experimentación animal. Ed. Tafalla
-  Pérez Monguió, J.M. (2008). Los derechos de los animales. Ed. Tafalla
-  Zúñiga JM, Orellana. (2011). Ciencia y tecnología del animal de laboratorio. 2 vol. Universidad de Alcalá.
-  Legislación sobre animales de experimentación española y europea. (referencias colgadas en el aula virtual).

Bibliografía Complementaria

-  Bobenrieth Astete, M.A. (1998). "Escritura y lectura crítica de artículos científicos". En: Burgos Rodríguez R. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Parte IV. Granada. Escuela Salud Pública.
-  Bobenrieth Astete, M.A. (2000). "Mitos y realidades en torno a la publicación científica". Medicina Clínica, 114: 339-341.
-  Canales, F. et al. (1994). Metodología de la Investigación OPS - OMS, 2da edición.
-  Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (1998) Metodología de la investigación. Segunda edición. McGraw-Hill Interamericana. México.
-  González Gil, A., G. Silván, M.M. Martínez and J.C. Illera. "Serum catecholamine levels after halothane and isoflurane anaesthesia in rabbits". The Veterinary Record, 157: 509-590, 2005.



-  González Gil, A., J.C. Illera, G. Silván and M. Illera. (2006). "Serum glucocorticoid levels after halothane and isoflurane anaesthesia in New Zealand white rabbits. The Veterinary Record, 159: 51-52
-  Illera, J.C., G. Silván, M.M. Martínez, A. Blass and L. Peña. (2005). "The effect of dexamethasone on disruption of ovarian steroid levels and steroid receptors in female rats". Journal of Physiology and Biochemistry, 61: 429-438.
-  Illera, M. (1989). Trabajar en experimentación animal. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
-  Pérez García, M. I. Díez Prieto, P. García Partida. (1999). Introducción a la experimentación y protección animal. León: Secret Publicac Univ León.
-  Polit, D. et al. (1998). Investigación científica en ciencias de la salud. Ed. Mc. Graw-Hill, 4ta edición.
-  Saiz Moreno L, García De Osma JI, Compañé Fernández C. (1983). Animales de laboratorio. Madrid: INIA.
-  Tamayo, M. (1998) El proceso de la investigación científica. Tercera edición. Editorial Limusa. México.
-  Vaquero Puerta, C. (1993). Manual de experimentación animal. Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid.
-  Van Zutphen LFM, Baumans V, Beynen AC, editors (1993). Principles of laboratory animal science. Amsterdam: Elsevier.

11. Observaciones y recomendaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.